



Cd. Nezahualcóyotl, a 22 de abril de 2020

Secundaria y Bachillerato Tecnológico Ignacio Zaragoza

Reglamento Escolar Temporal

Vigente durante la contingencia sanitaria del COVID -19
Ciclo escolar 2019-2020

El presente reglamento tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad escolar los lineamientos generales que señala la Dirección General para apoyar, guiar y facilitar los aprendizajes, en la modalidad aprendizaje a distancia del alumnado a través de la plataforma de *Google Classroom*. Cabe destacar que esta aplicación está disponible para PC y celular.

De las disposiciones generales

Todas las disposiciones contenidas en este reglamento, son de carácter obligatorio para toda la Comunidad Escolar, sin excepción alguna.

Se difundirá el miércoles 22 de abril y entra en vigor el jueves 23 de abril de 2020.

Del registro

1. El alumno deberá hacer su registro en la plataforma de Google Classroom, utilizando su nombre completo. Evitar seudónimos, apodos o cualquier otra palabra que no sea su nombre. Los alumnos que continúen con seudónimos, no serán evaluados
2. Favor de seguir las instrucciones de la circular 53, relativa al uso de la plataforma Google Classroom publicada el 2 de abril en la página (www.deiz.edu.mx)

De la asistencia y puntualidad

1. El inicio de las clases es a las 7:00 AM y finaliza a las 14:40 horas para secundaria y 14:20 horas para bachillerato.
2. El alumno siempre deberá escribir la palabra "Presente" al inicio de cada una de sus clases, conforme al horario correspondiente. En caso de no realizarlo, no se considerará su asistencia.
3. La asistencia solo se verificará en los primeros diez minutos de cada clase. Después de ese tiempo, tendrá inasistencia.



De la enseñanza, aprendizaje y su evaluación

1. La enseñanza se apoyará con presentaciones de Power Point y/o videos donde se explica el contenido, y el documento de Word llamado “Planeación Docente Diaria” que indica las características generales de la clase, y las actividades a realizar.
2. La clase está planeada para realizarse en 30 minutos aproximadamente, más 20 minutos para aclaraciones, dudas y envío de la actividad. Con lo anterior se espera que el alumno termine a tiempo sus deberes escolares. Dicha distribución se registró bajo el siguiente esquema:

Etapas	Tiempo en minutos	Descripción
Introducción y conceptos teóricos	10	Entender la actividad
Desarrollo o práctica de aprendizaje	20	Realizar la actividad
Retroalimentación, conclusiones y mandar información al docente.	20	Segunda lectura planteamiento de dudas, correcciones y envío de la actividad

3. El alumno enviará su actividad de aprendizaje antes de que termine su clase, ya que el cumplimiento de ésta se considerará para su evaluación continua.
4. Los alumnos cuya actividad de aprendizaje sea devuelta, deberán corregirla y enviarla antes de terminar la clase, de no hacerlo se registrará como **actividad no concluida**, lo mismo pasará con las actividades que entreguen de manera incompleta, incorrecta, o con los envíos que no tengan el archivo adjunto.
5. En caso de no enviar actividad, la calificación de esta será reprobatoria.
6. Cuando suban una fotografía como evidencia, que esté dirigida a la actividad asignada y cuando se haga por escrito que sea legible, en el caso del libro de texto que se vea con claridad la página.
7. Los trabajos y tareas que sean entregados fuera de tiempo serán considerados con menor calificación (un punto menos por día hábil de retraso, y máximo 2 días hábiles posterior a la fecha de entrega).
8. Para entrega de tareas, consulte las indicaciones de la circular 057, relativa al envío de tareas, publicada el 13 de abril en la página de internet institucional.
9. En la siguiente tabla se describe la asignación numérica de la evaluación continua:

Situación	Consecuencia
1. Entrega de actividad en tiempo y forma (como lo pide el profesor y dentro de su horario de clase)	Se evaluará sobre 10
2. Entrega de actividad de forma incorrecta (no se distingue la foto o la letra, no tiene archivo adjunto, está mal realizada)	El profesor pide que haga las correcciones pertinentes. Si se entrega a tiempo se evalúa sobre 10. Si se entrega a destiempo aplica la situación 3
3. Entrega a destiempo (fuera del horario de clase)	Se evaluará sobre 9 si se entrega al siguiente día hábil Se evaluará sobre 8 si se entrega dos días hábiles posterior a la fecha de entrega Si pasa de los dos días hábiles, aplica la situación 4
4. No entregó actividad, o entrega 3 días hábiles posterior de la fecha de entrega	Se evaluará con calificación reprobatoria



DESARROLLO EDUCATIVO

Ignacio Zaragoza S.C.

"Educación para una vida exitosa"



10. Las dudas de clase o actividades serán resueltas siempre y cuando se realicen dentro del horario de la clase correspondiente. Las preguntas fuera de clase, serán contestadas de acuerdo a la disponibilidad del profesor.
11. La evaluación se obtendrá de la siguiente manera:

Aspecto a evaluar	Porcentaje de la calificación
• Asistencia puntual	20%
• Entrega de actividades en tiempo y forma	60%
• Tareas	20%
Total	100%

De las normas de conducta

1. La plataforma es solo de uso académico, el uso de palabras o frases inadecuadas ameritará sanción en la calificación

Del envío de evaluaciones parciales

1. La comunicación de evaluaciones parciales se llevará a cabo a través de WhatsApp, por el teléfono institucional 55 2846 5961.
2. Se enviará una calificación semanal los días lunes, la cual corresponde a la semana anterior inmediata. La evaluación parcial se asentará con el promedio de cuatro semanas.
3. En caso de que los padres de familia o tutores cambien de número telefónico de celular, deberán reportarlo al teléfono institucional.

Para asuntos relacionados con el proceso Enseñanza-Aprendizaje, favor de comunicarse al WhatsApp 55 1920 6536, lunes a viernes en el horario de 7:20 a 17:00, sábados de 10:00 a 14:00 horas.

Atentamente:
Dirección General